

CONFLICTIVIDAD: DE LA GUERRA A LA CONTIENDA

El mes de marzo, final de una etapa de lucha

Las cifras de los cuadros correspondientes a este mes acusan una caída acelerada de la conflictividad.

Los conflictos que se inician en este mes de marzo han sido 54 frente a 112 que se iniciaron en el mes de febrero, a 115 en el mes de enero, y los de este último mes ya habían cedido en relación a los del mes de diciembre, punto máximo de la conflictividad del período.

En las personas afectadas también la disminución ha sido importante: 24.000 frente a 96.000.

Las huelgas han sido 63 frente a 149 en febrero, y en proporciones también considerables descienden el resto de los datos significativos de la conflictividad.

Lo que caracteriza al mes pasado no es ya una lucha abierta y colectiva, sino los miles de reclamaciones individualizadas ante magistratura de los trabajadores afectados por los despidos y suspensiones. La lucha materialmente se ha pulverizado por el peso imponente de las condiciones adversas, por la dura acción represiva de las empresas y que selectivamente se ha aplicado a los líderes obreros.

La prensa diariamente en sus secciones de «socio-laboral» dedica la mayor parte de sus informaciones a sentencias de las magistraturas, declarando despidos improcedentes, o a los actos de conciliación en sindicatos que preceden a estas reclamaciones individualizadas. Lo que hay detrás de estas sentencias, la historia de la lucha que las precede es conocida: un convenio en discusión, unas reivindicaciones obreras que se concretan en la defensa del poder adquisitivo de los salarios mediante peticiones de subidas uniformes, negativas empresariales o retrasos en contestar, bajos rendimientos o paros para apoyar las peticiones o la tramitación del convenio, suspensiones de empleo y sueldo y despidos masivos, seguidos de readmisiones individualizadas en la mayor parte. Pero en casi todos los casos en este proceso quedan siempre como definitivos sanciones y despidos que afectan a aquellos trabajadores que en el conflicto asumieron la representación de sus compañeros y se destacaron en el enfrentamiento. Y esto ocurre cualquiera que sea el resultado de la lucha, aun en los casos en que la empresa ha cedido a la presión obrera.

Las magistraturas se enfrentan con el último recurso de los despidos cuando se agota la resistencia obrera; se enfrentan con el problema de tener que juzgar como faltas individuales en el tra-

bajo acciones que tienen el carácter de colectivas y con la discriminación de los despedidos entre millares de compañeros menos destacados que hicieron lo mismo. La sanción fue distinta porque fue distinto su grado de conciencia, su capacidad de asumir el problema de todos, y hasta su generosidad y altruismo, calidades todas que no pueden ser sancionadas por la justicia, sino por una lucha patronal, por unos

sin contemplaciones, afectando también a los enlaces y jurados cuando éstos se han mostrado combativos.

La acción de limpieza tuvo su precedente, pero centrada en la representación elegida por los cauces sindicales, después de las elecciones de 1966, a las que presentaron candidaturas en muchas empresas las llamadas y por aquel entonces toleradas comisiones obreras. En aquel entonces,

Equipo de Estudios

intereses de clase que se esconden y se solapan en la Ley y en la «justicia».

Se han publicado sentencias ejemplares en que se recogen estos aspectos y en las que los despidos se declaran improcedentes pese a que los reclamantes habían asumido la dirección de acciones conflictivas no reguladas por las leyes. También en otros casos estas acciones se han considerado como causas justas de despido. De todas formas, en uno y otro caso, la decisión última ha quedado en manos de las empresas debido al artículo 103 tristemente famoso.

No existen datos del costo que ha supuesto a las empresas el liberarse de los líderes obreros, pero la acción se ha desarrollado

las consecuencias se hicieron evidentes en las siguientes elecciones (1971) no sólo porque las abstenciones aumentaron, sino también, y sobre todo, porque los líderes u hombres combativos dejaron de presentarse como candidatos. La acción actual puede tener serias consecuencias sobre las próximas elecciones para las que existe un fuerte ambiente en favor de la participación, tanto a nivel de electores como de candidatos.

Un breve balance del período

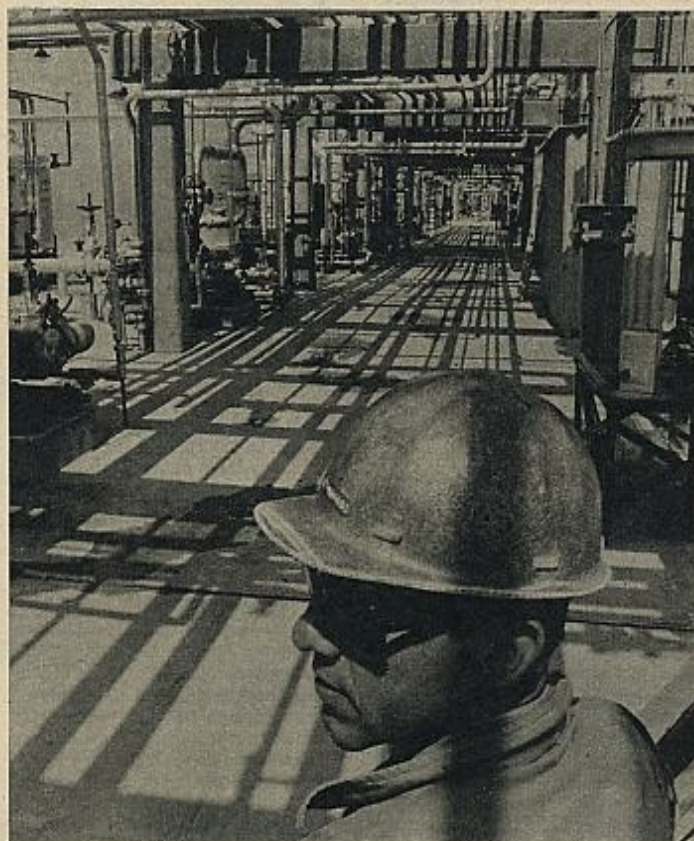
Pese al precio elevado de la lucha, su balance, desde el punto de vista de los trabajadores, ha sido netamente positivo.

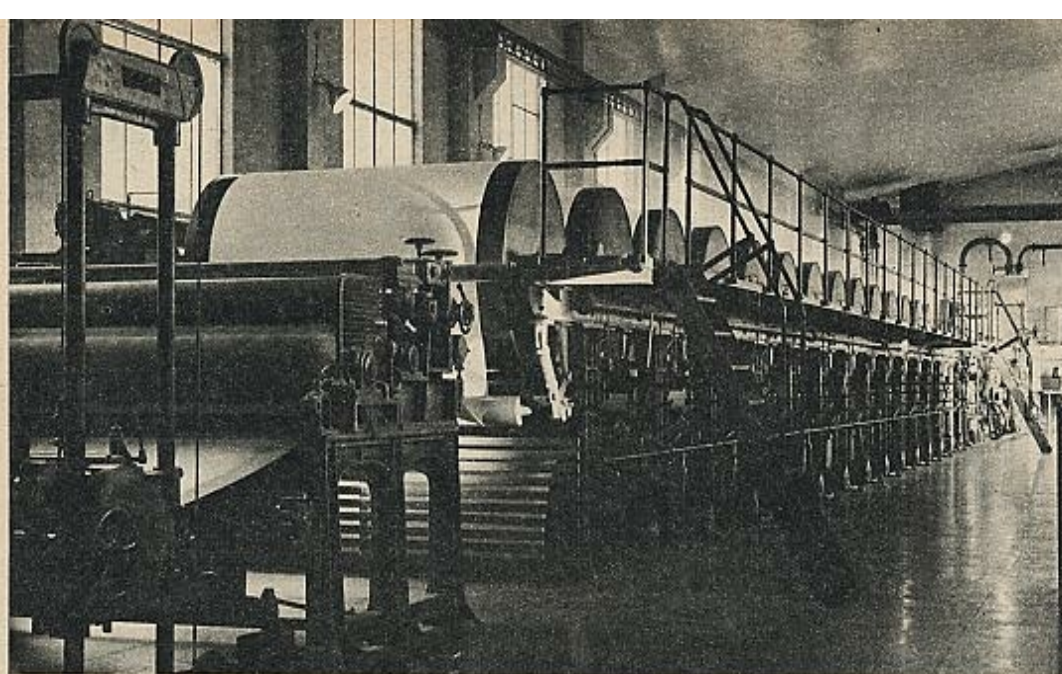
Por una parte, en la lucha económica centrada sobre los dos puntos del empleo y su seguridad y sobre la defensa de los salarios, parece indudable que, en general, las empresas han tenido que aceptar subidas que, sin la presión obrera, no se hubieran realizado. Cierto que en pocos casos las empresas han llegado hasta concederle todo, pero sin la lucha obrera, prolongada y tenaz, la caída del valor de los salarios habría sido mucho más fuerte. Respecto al empleo en la mayor parte de los casos las empresas han tenido que moderar sus pretensiones y aceptar en las regulaciones de empleo el complementar las percepciones del seguro de desempleo hasta llegar al menos al salario real aunque sin complementos y primas.

La propia política del Gobierno en relación con estos dos puntos, salarios y empleo, no ha podido hacerse sin tener en cuenta la conflictividad laboral y la presión obrera. Las medidas económicas de cara a la inflación y a la crisis han estado influidas —al menos eso puede deducirse de su contenido y aun de las declaraciones de los miembros del Gobierno— por la presencia activa de los trabajadores, presencia que ha sido uno de los elementos esenciales dentro de la situación política.

Por otra, mucha mayor importancia de cara al futuro tiene el resultado previsible de la lucha en la modificación ya inaplazable del marco legal en el que hasta ahora estaba constreñida la conflictividad laboral. La huelga camina desde ser una figura delictiva sancionada por las leyes hasta convertirse en un arma admitida, aunque probablemente se deje a los sindicatos, y no a la base obrera, la posibilidad de emplearla (si esto fuera así aumentaría el interés de las elecciones sindicales). Los derechos de reunión y asamblea adquieren en la práctica, por su uso impuesto por los trabajadores, carta de naturaleza y avanzan también hacia su legalización.

En conjunto, puede afirmarse que hoy la política del país ya no puede hacerse sin aceptar una presencia autónoma de los trabajadores y sin tener en cuenta que esta presencia se manifiesta en forma conflictiva abierta difícilmente controlable por medidas puramente represivas y de orden público. La necesidad de los cauces políticos para que esta presencia discorra públicamente es asunto que debe resolverse en plazos no demasiado lejanos ya que la clase política es consciente de que el no resolverlo pone seriamente en peligro todo ensayo de adaptación política a la realidad del país.





Ni los más «reconciliantes» de nuestros obispos, ni los más «reconciliantes» de nuestros políticos pueden hacerse ilusiones: nuestra sociedad capitalista lleva en su entraña económica la contradicción y la lucha; también, desde luego, el diálogo y el acuerdo temporal: la tregua.

En los momentos actuales la cuestión se encuentra planteada no en términos de negar la existencia de la profunda contradicción de intereses, del antagonismo fundamental que enfrenta la apropiación privada individual de la acumulación con la progresiva socialización del trabajo, sino en términos de no negando esta situación, clarificarla, reconociendo la autonomía política de las partes. Terminar con una ya superada situación de «guerra», sustituyéndola por una abierta situación de «contienda política». Sobre este punto, y no sobre un ambiguo concepto de «reconciliación», puede establecerse el acuerdo sobre el futuro más inmediato en un país que desea participar, pero participar en la contienda política real y no en la paz que sucede a la guerra y a la victoria total. ■ E. D. E. Abril, 1975.

NOTICIAS ECONOMICAS DEL MES DE MARZO

Día 1.—Respecto al aceite de oliva, cabe decir que en las zonas productoras y consumidoras lo más notorio es la falta de operaciones y el desinterés de las mismas, que están provocando una especie de desaliento.

Los mataderos generales frigoríficos se han construido con grandes facilidades económicas. Se le han concedido hasta un 70 por 100 a pagar en diez años. A pesar de todo, debido a la poca rentabilidad de estos negocios de la carne, están tropezando con grandes dificultades. Para incre-

mentar la ayuda, se ha pensado incluso en cerrar los mataderos municipales, concediendo además una subvención de 10.000 millones de pesetas.

Día 2.—Se ha autorizado por el Consejo de Ministros en su reunión del 7 de febrero hasta un total de trece inversiones es-

pañolas en el extranjero por un total aproximado de 150 millones de pesetas.

Día 4.—En un informe hecho público por el ministerio de Industria se dice que las inversiones extranjeras en España con capital superior al 50 por 100 fueron, en 1974, de 11.620 millones de

pesetas. Esta cifra representa una disminución del 53 por 100 con respecto al año anterior. Las causas serían la crisis económica internacional en relación, sobre todo, con los problemas energéticos.

Están siendo estudiadas diversas soluciones para evitar el cierre de la empresa Matesa, S. A., que se enfrenta con el acucioso problema de pagar 150 millones de deuda.

Más de 50 millones de litros de vino de Rioja, que constituyen la casi totalidad de la cosecha de 1974 y parte de la de 1973, no han encontrado salida en los mercados interior ni exterior.

Día 5.—España ha utilizado las facilidades del FMI para el pago de importaciones petrolíferas por un importe de 296 millones de derechos especiales de giro, habiendo sido el país que más ha recurrido a dichas facilidades.

Día 6.—Málaga es la provincia con el porcentaje de paro más elevado respecto a su población activa (7,11 por 100), ha afirmado el presidente del Consejo sindical de Málaga. Ha descendido en un 30 por 100 con respecto al año anterior la producción española de automóviles.

Francia ha anunciado que pondrá en marcha una política de repatriación de los trabajadores extranjeros.

En un informe del Banco de Urquijo se afirma que la economía española alcanzará un ritmo cercano al crecimiento cero durante el primer trimestre de 1975 y quizá también durante el segundo.

En el mes de enero del presente año, las importaciones han aumentado en un 24 por 100 y las exportaciones en un 18 por 100 con respecto al mismo mes del año anterior. Con esto, el coeficiente de cobertura y de exportaciones partido por importaciones se sitúa en un 55 por 100.

Día 7.—En el mes de enero la producción española de acero fue un 11,7 por 100 menor que la correspondiente al mismo mes del año anterior, 1974.

El consumo de cigarrillos rubios extranjeros ha descendido en España en estos últimos meses en casi un 30 por 100. Este hecho se relaciona con el lanzamiento de la marca Fortuna de Tabacalera.

En nombre y representación de treinta y ocho perjudicados se ha presentado escrito de denuncia contra la Compañía Mercantil Reninver, S. A.

Día 8.—A un 2,1 por 100 asciende el porcentaje de paro estimado en la segunda quincena de febrero.

Día 9.—La empresa Motor Ibérica está negociando con el Gobierno de Cuba la instalación de una factoría de montaje de camiones y furgonetas Ebro.

La OCDE, revisando por tercera vez sus cifras anteriores, afirma que el año 1975 será un año de recesión generalizada con crecimiento cero. Hace unos meses calculaba en un 0,25 por 100 el

MARZO 1975			
CUADRO DE COMPORTAMIENTOS CONFLICTIVOS			
Grupos	Comportamientos	Número de veces	Núm. de personas afectadas (1)
Trabajadores	Asambleas y reuniones . . .	23	
	Manifestaciones, concentraciones y encierros	16	
	Paros	63	19.590 (38)
	Otros	40	
Empresas	Suspensión de empleo y sueldo	12	2.326
	Despidos	12	653 (9)
	Expedientes a cargos sindicales		
	Cierre de factorías	2	780 (1)
	Otros	17	
Fuerzas de Orden Público.	Detenciones	3	27
	Desalojos	4	
	Intervenciones pacíficas	5	
	Intervenciones violentas	2	
(1) El número de personas afectadas corresponde a los conflictos sobre los que tenemos este dato; su número aparece entre paréntesis.			

	ALTERACIONES		REPRISION		
	Paros y huelgas	Asambleas, manifestaciones, encierros	Multas y sanciones	Intervención Fuerza Pública	Detenciones
Actividades políticas	1	10	7	3	12
Conflictos laborales	63	39		7	27
Conflictos religiosos	1	4	2		
Conflictos enseñanza	16	8	19	3	3
Otros conflictos	2	6	1		
Total	83	67	29	13	42

CONFLICTIVIDAD

índice de crecimiento medio de sus veinticuatro países asociados.

Día 10.—Los empleados de Rentimver y sus filiales han interpuesto querrela criminal contra los consejeros delegados de la misma.

El ministerio de Comercio ha impuesto diversas sanciones por valor de diecinueve millones de pesetas por infracciones comerciales.

Día 13.—El presupuesto de TVE es de 8.777 millones de pesetas, lo que supone 1.500 millones de incremento.

El Consejo Nacional de Empresarios en su informe afirma que el año 1975 se presenta con tintes pesimistas. El informe presenta también una fuerte discrepancia con los objetivos del Gobierno en octubre de 1974: en particular se estima menor el ritmo de la actividad y superior el índice de paro.

Día 14.—El teniente general Rafael Cabanillas Prosper ha declarado, en su calidad de miembro del Consejo de Administración de Sofico, ante el juez especial.

Día 15.—Las reservas españolas de oro y divisas se sitúan al final de febrero en 5.690,8 millones de dólares, lo que supone un descenso de 115 millones experimentados durante el citado mes.

La revista del ministerio de Comercio, "Información Comercial Española", hace las siguientes previsiones para la economía española en 1975:

— Crecimiento del PNB: 3 por ciento.

— El paro alcanzará a 300.000 personas.

— El índice del coste de la vida aumentará en un 17 por 100. Hay que recordar que el crecimiento medio en 1974 fue de 15,6 por 100.

Seal parece haber suspendido sus proyectos de instalación de factorías en Zaragoza. Este hecho se relaciona con la adquisición por parte de la empresa de la factoría Authi.

El "Boletín Oficial del Estado"

publica la Ley sobre utilización del Fondo de Acción Coyuntural, fundamentalmente dedicado a inversiones en la construcción.

Día 16.—Un informe de coyun-

CUADRO NUM. 2

SEGUN LAS PROVINCIAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA TOTALIDAD DE LOS CONFLICTOS

Ramas de actividad	
Agricultura y pesca	1
Industria	44
Metal	25
Construcción	7
Químicas	5
P. Artes Gráficas	4
Material eléctrico	2
Otras industrias	1
Servicios	9
Sanidad	4
Transportes	2
Banca	1
Otros servicios	2
No se sabe	17
TOTAL	71
Provincias	
Barcelona	22
Vizcaya	16
Madrid	9
La Coruña	3
Pontevedra	3
Valencia	3
Sevilla	2
Valladolid	2
Otras	9
Varias juntas	1
Toda España	1
TOTAL	71

tura bastante optimista ha sido publicado por el ministerio de Hacienda, cuyo carácter contrasta con el tono más realista de los anteriores. Entre sus conclusiones destaca la de que el éxito en conseguir la expansión y en detener el desempleo va a depender fundamentalmente de que se logre detener la espiral inflacionista precios-salarios. Esto pudiera indicar una orientación de la política económica en orden a dar prioridad al objetivo de la estabilidad respecto al del crecimiento.

Día 18.—Según previsiones de la OCDE, la balanza corriente española experimentará un déficit de 3.500 millones de dólares en 1975.

La gran demanda de moneda extranjera por parte de los españoles que han marchado en esta Semana Santa al extranjero es una de las razones aducidas para explicar la escasez de divisas en los Bancos de la capital. No se puede, sin embargo, rechazar la hipótesis de que dicha escasez se deba a una fuga de capitales a través de las divisas.

Según afirmaciones de la Cámara Oficial de Comercio en Barcelona, la situación económica ha empeorado en los últimos meses, habiendo descendido la actividad de manera notoria y habiendo aumentado el índice de paro.

Día 19.—Según un informe de la OIT, la situación del empleo en España empeorará debido al regreso de los emigrantes.

El sector de vehículos industriales está acusando desde finales de 1974 los efectos de la crisis, habiendo descendido la cartera de pedidos de modo notable. La producción ha sido similar a la de febrero del año anterior, pero el bache del sector no está superado, ha afirmado el presidente de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Automóviles.

Se estima en un 80 por 100 (llegando a la totalidad en algunos hoteles de lujo) la ocupación de

Se ha elevado en diez pesetas (lo que supone casi un 50 por ciento de su precio) el precio del kilogramo de azúcar.

Ciento cuarenta pueblos de Navarra están afectados por la crisis del espárrago debido a la disminución de las ventas por la crisis económica y la invasión del mercado por parte de los espárragos de Formosa, que son un 70 por 100 más baratos que los nacionales. El importe de los medicamentos de la Seguridad Social durante el año 1974 ascendió a 59.000 millones de pesetas a

CUADRO NUM. 4
MOTIVACIONES

Salariales y económicas	25
Convenios colectivos	13
Solidaridad	10
Condiciones de trabajo	2
Crisis (expediente)	1
No se sabe	3
TOTAL	54

precios de venta al público, lo que representa el 73 por 100 del total consumido en España. El coste medio por asegurado y mes era en 1969, de 253 pesetas y en la actualidad es de 439 pesetas.

Día 23.—Se está experimentando retraso en la publicación del Índice del Coste de la Vida relativo al mes de febrero. Unos lo atribuyen a que sería superior al 2 por 100 y otros al hecho de que al ser pequeño podría provocar un recrudescimiento del consumo.

Día 25.—Ha sido autorizada una subida general de los autobuses públicos en toda España por valor de una peseta.

Día 26.—El Presidente Ford ha decidido incluir a España en la lista negra comercial de los Estados Unidos hasta que se aclaren las divergencias entre los dos países en dicha materia. Una de las razones más importantes para dicha resolución es que España concede preferencias a importaciones de la CEE.

Los medios relacionados con la construcción naval experimentan honda preocupación por el descenso de la cartera de pedidos y por la falta de pedidos de importancia, así como por las anulaciones de pedidos que se están produciendo.

Día 27.—Según datos facilitados por el INE, en el periodo enero-noviembre de 1974 se produjeron en España un total de 621 suspensiones de pagos y 50 quiebras.

Día 28.—La comisión episcopal de emigración estima en unos 200.000 el número de emigrantes que retornarán a España en 1975.

Se publica una amplia lista de industriales que han sido multados por diversas irregularidades y adulteración de alimentos. ■

CUADRO NUM. 3

A LA TERMINACION DEL PERIODO ANALIZADO

Continúan	10
Han terminado	28
No se sabe	33
De las que han terminado (28):	
Por acuerdo	8
Sin acuerdo	1
Eran de protesta o solidaridad	12
No se sabe	7
Los que terminaron por acuerdo (8):	
La empresa cede en parte	3
La empresa cede en todo	1
Firma convenio	2
No se sabe	2

la capacidad hotelera en la Costa del Sol para estas vacaciones.

Día 21.—Los fabricantes de automóviles ha solicitado un incremento del 7 al 8 por 100 en los precios.

Día 22.—El nuevo salario mínimo ha sido fijado en 280 pesetas por el Consejo de Ministros.

En el mismo Consejo se envía a las Cortes el proyecto de Ley Presupuestaria.

El número de turistas de febrero ha sido un 11,3 por 100 inferior respecto al del mismo mes del año anterior.

CUADRO NUM. 1

DATOS GENERALES DE LA MUESTRA (Mes de marzo)

1. Número de conflictos	71
a) Vienen del período anterior	17
b) Se inician en el período	54
2. Número de empresas	465
a) Grandes	27
b) Medianas	33
c) Pequeñas	350
d) No se sabe	35
3. Número de personas a las que afectó el conflicto en 52 conflictos (no se sabe en 19)	24.047
4. Número de días de duración del conflicto en 40 conflictos (no se sabe en 31)	437